

# REQUISITOS PARA LOS COLABORADORES

1. Los trabajos recibidos serán aceptados de acuerdo con el criterio del COMITE DE REDACCION. No se devolverán los originales.

---
2. Los trabajos deben enviarlos con duplicado, en papel blanco de carta, a máquina, escrito en un solo lado de la hoja, a doble espacio, en páginas numeradas, indicándose la institución donde fueron realizadas.

---
3. Todo trabajo debe traer un resumen del mismo. El máximo de tamaño será de 10 páginas.

---
4. Se aceptan fotografías en número prudente y gráficos en tinta china, tomándose en cuenta el tamaño de la REVISTA; además se aceptarán en las mismas condiciones cuadros, diseños, etc.

---
5. Las ilustraciones serán enviadas en hoja aparte con el número de la figura.

---
6. Las citas bibliográficas, escritas en hoja aparte seguirán este orden: Apellido e inicial del nombre del autor, título del artículo, nombre de la REVISTA (abreviación reconocida), volumen, número, primera y última página del artículo, fecha. (en citas de libros agregar casa editora, lugar y número de edición).

---
7. Si desea que se publique la fotografía del autor enviar una foto tamaño pasaporte; adjuntar al nombre los títulos que tenga, las siglas que usa, el puesto que ocupa y la institución donde labora.

---
8. LA REVISTA "LA ENFERMERIA EN COSTA RICA" se publicará tres veces al año.

---